

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA Nº 304

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

FECHA: 05.12.2012

HORA: 10:00 Hrs.

LUGAR: Sala de Alcaldía

PRESIDE: Sra. Edita Mansilla Barría

ASISTEN: Sr. Armin Avilés Arias, Sra. Marcela Sanhueza Bustos, Sr. Vicente Sepúlveda, Sra. Graciela Henríquez Vega, Sr. Ortiz, Sr. Mauricio Oyarzo Brncic y Sra. Nancy Alfaro Jurjevic.

TABLA:

Aprobación de Actas Extraordinarias N°s 156 y 157

Aprobación Acta Ord. N° 303


Presupuesto Municipal 2013

Correspondencia Recibida.

#### DESARROLLO

La Sra. Presidenta esta es la ultima reunión de este concejo y dar las gracias a Dios y los acuerdos que se hallan tomados sean de provecho para la comunidad.

Se pone en consideración el Acta Extraordinaria N° 156 de fecha 03.12.2012, el Sr. Oyarzo solicita que se corrija el Acta cuando él opino sobre tema



de los Fuegos Artificio que debían realizarse con auspicios y no esta de acuerdo que el municipio aporte para beneficiar terceras personas.

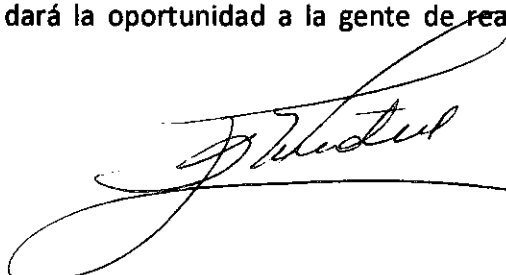
Se aprueban los acuerdos del Acta Extraordinaria N° 156 de fecha 03.12.2012, y se corrija el Acta sobre lo establecido por el Sr. Oyarzo.

Se hace entrega de las Actas Ordinaria N° 302 y Extraordinaria N° 157 para que sean revisadas su redacción los señores concejales Se aprueban los Acuerdo del Acta Ord. N° 302 de fecha 21.11.2012 y los Acuerdos del Acta Extraordinaria N° 157 de fecha 04.12.2012.

La Sra. Marcela Sanhueza solicita el Oficio que se enviaría al Seremi de Transporte sobre la instalación del semáforo en Camino Internacional.

El Sr. Oyarzo quiero llevarme la carta con que fecha se oficio al Instituto Nacional de Estadística sobre la reclamación del levantamiento del CENSO 2012 en la comuna de Pucon.

La Sra. Presidenta sobre tema de acceso al Supermercado LIDER considero que esta mal diseñado además esta zona estaba congelada, la municipalidad debe fiscalizar mas sobre tema de construcción, el municipio no se opone al emprendimiento, se debe hacer las cosas como corresponde, y cuando se trasgreden los derechos fundamentales de los vecinos no se puede transar, aquí no fue solo la situación de corte de energía eléctrica, agua y no otras situaciones. La Sra. Graciela Henríquez los permisos de construcción los da la Dirección de Obras y no el Concejo, cuando hay problemas se debe fiscalizar y que no se dañe el patrimonio de particulares. Sr. Germán Paredes se realizaron las observaciones a la Dirección de Obras y hoy que la construcción esta terminada se ven afectados con el transito de camiones, no solo afectado los cortes de luz y aguas sino otras situaciones de tacos, se paso un gol del porte de la luna en la calle donde esta el semáforo la calle todavía tiene Dominio Vigente a nombre de particulares. Sra. Presidenta se realizaron toda las gestiones para que no se construyera este local además se solicito el congelamiento de la Zona, el proyecto fue ingresado antes que el MINVU aprobara el congelamiento. Los vecinos hacen entrega de un documento donde señalan las observaciones y deficiencias que tiene el acceso de la construcción del Supermercado LIDER. Sra. Marcela Sanhueza lo vecinos están acá para expresar su problemática. Sra. Nancy Alfaro me han tachada de hacer criticas, lamento el proceso que hoy los vecinos están realizando en la ultima reunión de este concejo, si hubieren presentado sus aprensiones oportunamente se habría fiscalizado y no se debe frenar el desarrollo de una comuna , pido disculpas a los vecinos que se encuentran afectados por la construcción de este local comercial que dará la oportunidad a la gente de realizar comparaciones de



precios y pueden comprar donde mejor les parezca, y sobre el tema del semáforo tengo entendido que se hará funcionar en otras conflictiva. La Sra. Marcela Sanhueza la Sra. Nancy Alfaro no ha estado anteriormente y no tiene idea que situaciones ocurrieron antes de iniciarse la construcción. La Sra. Presidenta si hay acá hoy un propósito que se estaría privilegiado la construcción y nunca fue así, y este es el último concejo de este periodo y deberían haber venido antes a planteara la situación. La Sra. Presidenta da lectura al Oficio Nº 1173/2012 del SEREMI de Transporte y Comunicaciones donde da respuesta a la instalación del semáforo, se hace entrega de copia del documento a los concejales. El Sr. David Rivera Arquitecto de la Dirección de Obras Municipales este proyecto tiene permiso de construcción, sobre el tema de acceso se con SEREMI de Transporte y las observaciones que tenga la construcción como las obras externas deben ser subsanadas antes que se recepciones la obra y esta no tiene Recepción Definitiva y los responsable son los profesionales de la obras. El proyecto como tal esta bien aprobado, sobre proyectos adicionales no estaban obligados a presentarlos un Impacto Vial la DOM se los ha solicitado. Sr. Avilés en que etapa se aprobó la mantención del semáforo. Los vecinos del sector continúan presentando sus molestias y hacen entrega de un documento con las observaciones. La Sra. Presidenta hace entrega de este documento al Sr. David Rivera para que den respuestas a las inquietudes de los vecinos del sector. Sra. Presidenta vecinos siempre ha estado la voluntad de este concejo dar respuesta a toda las necesidades y problemas de la comunidad y sobre este tema se realizar toda las gestiones pertinentes. La Sra. Presidente solicito a la DOM que oficie al SEREMI de Transporte sobre la problemática de funcionamiento de semáforo no se produzca tacomos.

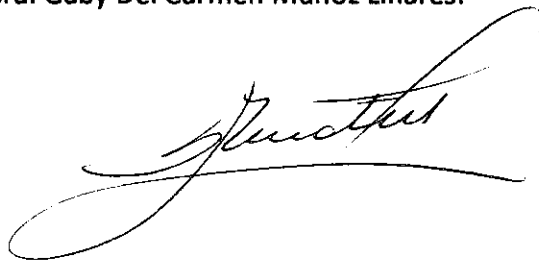
El Club de Triatlón de Pucon solicita que se les exima de cobro de derecho de publicidad por el evento que realizaran el 20 de enero en la comuna de Pucon.

Se aprueba eximir de cobro de publicidad del evento deportivo de Triatlón que realizara el Club de Triatlón de Pucon en el mes de enero 2013.

La Sra. Presidenta da lectura a la Carta del Club de Leones de Pucon donde solicita instalar un monolito del Club, se sugiere que sea en Avda. B. O'Higgins entre Caupolicán y Lincoyan al frente de Carabineros.

Se autoriza la instalación del Monolito de Club de Leones de Pucon en Avda. B. O'Higgins entre Caupolicán y Lincoyan previa autorización de la Dirección de Obras Municipales.

Ord. Intr. Nº 100 de fecha 04.12.2012 de Rentas y patentes donde solicita Traslado y Transferencia de Patente de Alcohol ROL Nº 40245 a nombre de la Sra. Yolanda Del Carmen Duran Urrutia a Sra. Gaby Del Carmen Muñoz Linares.



Se aprueba el Traslado y Transferencia de Patente Rol N° 40245 de Minimercado de bebidas Alcohólicas de propiedad de la Sra. Yolanda Del Carmen Duran Urrutia a la Sra. Gaby Del Carmen Muñoz Linares Rut N° [REDACTED], dirección Ansorena N° 191 Local 1 de Pucon.

Carta de la Comunidad Mariano Millahual donde solicitan el traspaso de la propiedad donde funcionaba la Escuela Municipal de Quetroleufu.

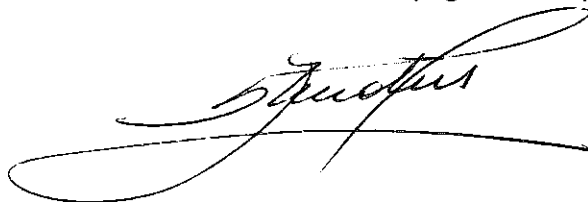
Se acuerda que se solicite proyecto para ver la factibilidad y se forme una mesa de trabajo con las organizaciones del sector, sin perjuicio de los tramites que ellos puedan realizar ante la CONADI, se manifiesta la voluntad y la necesidad que quieren para que prospere su solicitud.

Ord. Int. N° 101 del 056.12.2012 de Rentas y Patentes donde solicitan patente de Restaurante de alcoholes acogida a la Ley MEF a nombre de la Sra. Hinojosa Wilson Marcia Eugenia, Rut. N° [REDACTED] ubicado en Camino Internacional N° 3660 de Pucon.

Los señores concejales opinan sobre esta patente donde concluyen aprobar la Patente de Restaurante de alcoholes acogida a la Ley MEF a nombre de la Sra. Hinojosa Wilson Marcia Eugenia, Rut. N° [REDACTED] ubicado en Camino Internacional N° 3660 de Pucon.

#### ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE EDUCACION MUNICIPAL 2013.

Presenta el Presupuesto de educación Municipal la Sra. Isabel Sepulveda encargada de Administración y Finanzas del departamento, el presupuesto para 2013 es de \$ 3.786.349.196 donde el municipio traspasa \$ 651.800.000, Se hace un análisis que es el siguiente: gasto de personal \$ 3.077.842.410, por centro de costo el Departamento tiene un déficit de \$38.308.847, Escuelas Palguin déficit \$ 22.659.724 por la planta de funcionarios la asignación municipal, Esc. Carlos Holzapfel \$ 59.624.402, Esc. Carileufu \$ 20.725.940. Esc. Paillaco \$15.780.727. El déficit anual acumulado es de M\$ 200.000, el próximo año se rebajara a M\$ 100.000 con los términos de contrato de los profesores mayores, el costo será absorbido con la subvención anticipada, y dependerá de la matricula del 2013. La Sra. Presidenta consulta cuanto fue el incremento que se le aplico al Presupuesto 2013 y si hay muchas partidas que hubieran aumentado. Sra. Isabel Sepulveda el incremento fue del 5% y los ítem que aumentaron fue combustible, arriendo de vehículos de transporte además se usan vehículo del departamento para otras actividades que no son del departamento y los gastos lo paga el departamento, el tema que se bajo los costo fue la alimentación y se cumplió con las normas establecidas por el hecho que no se contratara el servicio. Se debe pagar las imposiciones del mes de



diciembre el 12.01.2013 y no se tiene los fondos. Con respecto a los fondos SEP se utilizaron para lo que venían designados. La Sra. Presidenta me deja tranquila por estos fondos nunca fueron usados para otros fines que no fueran lo correcto.

El Sr. Director Unidad de Control Walter Carter si se reciba todo el programa de caja existe un superávit se trabaja con toda las partidas pero la realidad que el déficit real es de M\$ 101.000. La Sra. Presidenta la señora Magdalena Oliva se llevo al departamento de educación para que ordenara la parte financiera de educación y hace cuatro años atrás el déficit de educación era M\$ 100.000 y se rebajado y se han cumplido las metas propuestas.

La Sra. Graciela Henríquez solicita informe del FAGEM 2012.

Se aprueba hacer traspaso de la Municipalidad al departamento de educación Municipal el 10.01.2013 los fondos para cancelar las imposiciones de los docentes, paradocentes y funcionarios del Departamento de Educación Municipal, no vota la Sra. Marcela Sanhueza por ser profesora del departamento de educación municipal.

El Sr. Oyarzo agradece por la presentación del presupuesto de educación pero esperaba que lo realizara el Sr. Pedro Painepan como Director del departamento. La Sra. Isabel Sepulveda da las excusas por encontrarse en una reunión en la SEREMI de educación en Temuco por tema de revisión de la Escuela de pallaco.

Se aprueba el Presupuesto de Educación Municipal 2013, no vota la Sra. Marcela Sanhueza por ser profesora del Departamento de educación Municipal.

Una vez revisado el presupuesto faltante de educación y ajustando la Proposición del Presupuesto presentado por la Sra. Presidenta el H. Concejo aprueban el Presupuesto Municipal 2013, quedando pendiente la cancelación de seis meses de Alumbrado Publico.

#### MODIFICACION PRESUPUESTARIA

El Sr. Administrador Sr. Pablo Soto A. presenta la Modificación Presupuestaria N° 30 de fecha 05.12.2012 por la suma de M\$ 8.000. La Sra. Presidenta solicita a la Unidad de Control que se revise el flujo de caja. El Sr. Carter la obligación de llegar ajustado el presupuesto es al 31.12.2012. Sra. Presidenta si se revisa el flujo de caja se puede ajustar el déficit actual que es de M\$ 106.000 y si saca del ítem de viáticos y horas extraordinarias de los funcionarios M\$ 8.000 el déficit se rebajaría a M\$ 98.000, la Sra. Presidenta me informaron que se recibirían por el Fondo Común a fin de año la suma de M\$ 102.000 por tanto se estaría haciendo entrega a la nueva administración con un adicional de M\$ 30.000



Por la unanimidad de los señores concejales se aprueba la Modificación Presupuestaria N° 30 de fecha 05.12.2012 por un valor de M\$ 8.000.

Los señores Concejales aprueban las Actas Ordinaria N° 303 y Extraordinaria N° 157. La presente acta será remitida a los señores concejales con la finalidad que sea observada antes de subirla al la pagina web.

Se levanta la sesión a las 13:55 hrs.

**ACUERDOS:**

1.- Se aprueban los acuerdos del Acta Extraordinaria N° 156 de fecha 03.12.2012, y se corrige el Acta sobre lo establecido por el Sr. Oyarzo.

2.- Se hace entrega de las Actas Ordinaria N° 302 y Extraordinaria N° 157 para que sean revisadas su redacción los señores concejales Se aprueban los Acuerdo del Acta Ord. N° 302 de fecha 21.11.2012 y los Acuerdos del Acta Extraordinaria N° 157 de fecha 04.12.2012.

3.-Se aprueba eximir de cobro de publicidad del evento deportivo de Triatlón que realizara el Club de Triatlón de Pucon en el mes de enero 2013.

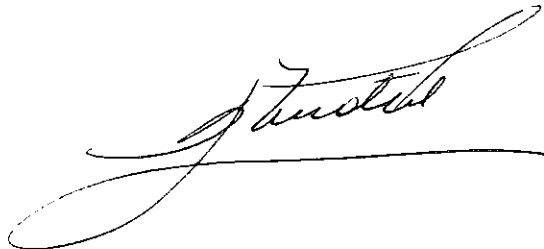
4.- Se autoriza la instalación del Monolito de Club de Leones de Pucon en Avda. B. O'Higgins entre Caupolicán y Lincoyan previa autorización de la Dirección de Obras Municipales.

5.- Se aprueba el Traslado y Transferencia de Patente Rol N° 40245 de Minimercado de bebidas Alcohólicas de propiedad de la Sra. Yolanda Del Carmen Duran Urrutia a la Sra. Gaby Del Carmen Muñoz Linares Rut N° [REDACTED] dirección Ansorena N° 191 Local 1 de Pucon.

6.-Los señores concejales aprueban la Patente de Restaurante de alcoholes acogida a la Ley MEF a nombre de la Sra. Hinojosa Wilson Marcia Eugenia, Rut. N° [REDACTED] ubicado en Camino Internacional N° 3660 de Pucon.

7.- Se acuerda que se solicite a la Comunidad Indígena Mariano Millahual de Quetroleufu, el proyecto para ver la factibilidad y se forme una mesa de trabajo con las organizaciones del sector, sin perjuicio de los tramites que ellos puedan realizar ante la CONADI, se manifiesta la voluntad y la necesidad que quieren para que prospere su solicitud.

8.-Se aprueba hacer traspaso de la Municipalidad al departamento de educación Municipal el 10.01.2013 los fondos para cancelar las imposiciones de los docentes,



paradocentes y funcionarios del Departamento de Educación Municipal, no vota la Sra. Marcela Sanhueza por ser profesora del departamento de educación municipal.

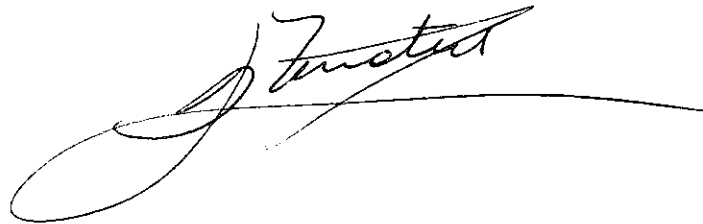
9.- Una vez revisado el presupuesto de educación y ajustando la Proposición del Presupuesto presentado por la Sra. Presidenta el H. Concejo. Se aprueban el Presupuesto Municipal 2013, quedando pendiente la cancelación de seis meses de Alumbrado Público.

GLADIELA MATUS PANGUILEF

SECRETARIA

EDITA MANSILLA BARRIA

PRESIDENTA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. Matus', with a long horizontal flourish extending to the right.